

Asesoría General de Gobierno

Educación – Acéptase la renuncia presentada por la Sra. Claudia Martínez, DNI. N° 18.588.961, al cargo de Profesora de 2 hs. cátedra de Ciudadanía y Trabajo Titular, en 6 Año, I Div., en la Escuela Secundaria N° 64 «Gdor. Juan Manuel Salas», localidad del Bañado de Ovanta, Dpto. Santa Rosa, Dción. Pcial. de Educación Secundaria, Secretaría de Gestión Educativa de este Ministerio, a partir del 04SEP19.

**** Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - <https://digesto.catamarca.gob.ar> - 12-02-2026 07:27:30

Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa